

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN
Escuela Profesional De Educación

TRABAJO DE SUFIENCIA PROFESIONAL

**Preparación e implementación pedagógica de los profesores secundarios
para la inclusión de estudiantes con dificultades de aprendizaje en la
institución educativa José Carlos Mariátegui de Mollendo**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA
CON LA ESPECIALIDAD EN: CIENCIAS
SOCIALES**

**PRESENTADO POR:
Bach. JOSÉ EDUARDO BENITO VALERO**

(ORCID: 0000-0002-6998 - 6897)

**ASESOR:
DR. MANUEL ANTONIO HERNANDEZ FELIX
(ORCID: 0000-0002-4952-6105)**

**AREQUIPA – PERÚ
2022**



DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi padre Ignacio, a mis hermanos Ángel y Verónica, quienes me enseñaron que todo es posible cuando la familia está unida, a ellos que son la razón de mi existencia.

AGRADECIMIENTO

Debo agradecer a mis maestros de la UAP por sus orientaciones y paciencia en la formación profesional que hoy concluyo.

RESUMEN

La Educación peruana, en el tema de inclusión de estudiantes con problemas de aprendizaje, busca que ellos mismos desarrollen todas sus cualidades con las mismas oportunidades que tiene los estudiantes de la escuela privada y la escuela pública; por eso es muy importante compartir experiencias profesionales, cualidades personales entre otras, que hagan del maestro un verdadero formador. Por ello, es importante destacar los niveles de preparación e implementación, para así se desarrolle un enfoque pedagógico centrado en el desarrollo integral del estudiante con habilidades especiales; su seguridad en el diseño y ejecución de actividades orientadas hacia el aprendizaje adolecerían de fundamento, lo cual afectaría el proceso de la inclusión regular.

La introducción de estudiantes con problemas de aprendizaje es causa, para que los especialistas trabajen y desarrollen actividades para disminuir este problema. La diversidad de términos y en consecuencia de conceptos, actualmente se han convertido en un impedimento para el desarrollo y la intervención en los temas actuales que se tratan de resolver con los jóvenes con dificultades del aprendizaje. De manera que se observen tales problemáticas los requerimientos y expectativas de los educandos con evaluaciones especiales educativas considerando a los sujetos con discapacidad es transversal en el Sistema Educativo. Los diferentes niveles de ajuste tienden a avalar diversas medidas en advertencia de accesibilidad, multiplicidad curricular y capacitación docente, también de impulsar un aire de respeto para mejorar progresivamente a dichos estudiantes.

ÍNDICE

HOJA DE RESPETO	
CARATULA	
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	v
INDICE DE CONTENIDOS	vi
INTRODUCCION	vii
CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES DEL TEMA	1
1.1 Aspectos generales del tema	1
1.1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.1.2 Antecedentes	3
1.1.3 Contextualización del tema	5
1.1.4 Descripción general del tema	5
1.2 Justificación del tema	7
1.2.1 Justificación teórica	7
1.2.2 justificación práctica	7
1.2.3 justificación social	8
CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN	9
2.1 Bases teóricas del tema	9
2.2 Descripción de las metodologías y procedimientos para resolver el tema	16
2.3 Glosario	19
CAPÍTULO III APORTES Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS	21
3.1 Aportes teóricos y prácticas para el proceso de enseñanza y aprendizaje	21
3.2 Aportes en las soluciones del problema desde la experiencia	22
CONCLUSIONES	25
RECOMENDACIONES	26
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	27
ANEXOS	29

INTRODUCCIÓN

En este trabajo de Preparación e implementación pedagógica de los profesores secundarios para la inclusión de estudiantes con dificultades de aprendizaje en la institución educativa “José Carlos Mariátegui de Mollendo”.

El propósito de dicho trabajo de suficiencia profesional trata sobre el nivel de preparación e implementación, para que el profesional en Educación lleve a cabo la inclusión de estudiantes con falencias de aprendizaje, diferenciándolo de lo que significa meramente el trabajo de integración física al sistema básico regular, considerando que la población - muestra está conformada por los profesores del nivel secundario de la I.E. “José Carlos Mariátegui” del distrito de Mollendo.

El proyecto se encuentra enmarcado, en su área global, dentro del enfoque constructivista; en su área específica, de conocimiento acerca de la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales y en su área de aplicación, en la línea de investigación de capacitación del profesor.

Se trata de un estudio descriptivo que busca especificar las características de un grupo de profesores, siendo su cobertura limitada a esta población.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 ASPECTOS GENERALES DEL TEMA

1.1.1 Descripción de la realidad problemática

La Educación peruana, bajo el enfoque de inclusión de estudiantes con dificultades de aprendizaje, trata que dichos estudiantes desarrollen algunas o en su concepto todas sus habilidades con las mismas oportunidades que los demás estudiantes, es por ello que es muy importante que todos seamos parte de esta ayuda para los estudiantes que se encuentran en este problema. Por ello, es ellos muy importante analizar los niveles de preparación e implementación de mecanismos que puedan tener nuestros maestros para así poder ayudar a resolver el problema, se debe manejar un enfoque pedagógico que vaya de la mano con el desarrollo integral del estudiante con habilidades especiales; se debe tener mucha seguridad en el diseño de actividades para la buena ejecución del problema ,así también la seguridad en el diseño y ejecución de actividades dirigidas hacia el aprendizaje; y así llegar a que la intervención profesional sea la más oportuna y eficaz posible.

Si bien es cierto, que la formación pedagógica esta incluida como parte de la capacitación personal, una serie de elementos que nos preparan para conocer, manejar y formar mejor a los estudiantes; la inclusión de estos que tienen dificultades de aprendizaje, implican mayor preparación en recursos pedagógicos que aborden una individualidad dentro del colectivo para conseguir las metas trazadas en términos de desarrollo social, motivacional y de aprendizaje continuo.

Son estas motivaciones las que nos van a permitir plantear algunas de las siguientes preguntas:

¿Cuál es el nivel de preparación en servicio para llevar a cabo este tema de inclusión?

¿Cuál es el estado actual de implementación pedagógica para emprender la inclusión?

1.1.2 ANTECEDENTES

Ocurre al menos hace 60 años cuando diferentes naciones comienzan las proyecciones de sistemas educacionales, incluso cediendo a que los encargados de los adolescentes estudian en conjunto involucrando los que presentaban algún tipo de discapacidad. Sin embargo está transacción dirigidas al entrenamiento inclusivo no es solo una descripción que se represente como el mecanismo sistemático, ni existe una sola fórmula, por lo que se exhorta a emplear pasos para que pueda ser continua y alcanzable. Naciones como Chile, Sudáfrica y otros de Europa transcurrieron profundas y rápidas transformaciones políticas y sociales de educación inclusiva. No obstante, naciones de la Europa central han encontrado mayores limitaciones a pesar de poseer elevados bienes. Asimismo, en naciones del subcontinente Indio y África asumen la transformación del entrenamiento inclusivo en un ámbito rígido estrictamente, divulgando al entrenamiento básico a los que se encuentran excluidos. Actualmente es necesario acotar que el entrenamiento inclusivo no determina el comienzo de los derechos humanos de quiénes padecen alguna discapacidad, suponiendo una alternativa competente si se observa desde otra perspectiva. En específico la metodología para aplicar el entrenamiento inclusivo ejemplar es una ardua capacitación en un largo plazo, requiriendo que las naciones consideren su responsabilidad de planificación y decisión de alternativa para los ciudadanos de este grupo, orientando los distintos aspectos que aseguren la inclusión el entrenamiento de los niños, sin considerar la presencia o no de la discapacidad para identificar problemas educativos.

1.1.3 Contextualización del tema

El presente trabajo profesional se ha realizado en la institución educativa José Carlos Mariátegui, el cual pertenece a la dirección regional de Educación de Arequipa, Departamento de Arequipa, Provincia de Islay, Distrito de Mollendo.

1.1.4 Descripción general del tema

El asunto para investigar trata sobre el nivel de preparación e implementación, para que el profesional en Educación lleve a cabo la inclusión de estudiantes con falencias de aprendizaje, diferenciándolo de lo que significa meramente el trabajo de integración física al sistema básico regular, considerando que la población - muestra está conformada por los profesores del nivel secundario de la I.E. "José Carlos Mariátegui" del distrito de Mollendo.

Deseamos crear y fomentar el sumergimiento de todas las partes, pero no en aulas en la cual los maestros son expositores los cuales explican y los estudiantes son los que toman apuntes y aprenden a escuchar, y algunas veces solo a repetir en sus casas lo aprendido, ese método abstracto desconoce el proceso de aprendizaje.

también proponemos capacitar continuamente por medio de prácticas innovadoras a los maestros y a los mismo estudiantes que estén en el mismo ambiente de los estudiantes que son objeto de nuestro estudio y así hacer que todos potencien y desarrollen su creatividad, la generación de ideas en los estudiantes y maestros lo cual es primordial ya que los estudiantes se encuentran en una etapa de formación y su edad es fundamental para que los estudiantes que tiene el problema de aprendizaje no se sientan observados ni se sientas extraños ya que todos poseen una gran capacidad imaginativa y desarrollo creativo, lo cual permitirá a los maestros a desarrollar sus clases de manera natural sin que nadie se sienta observado ni que sientas que están siendo objeto de estudio, es por ellos que planteamos estas estrategias y esperamos respuestas positivas para todos.

Importancia

Es un estudio dirigido a descubrir, sumergir y fomentar como es la adecuada preparación e implementación para la inclusión de tomas de relevancia en el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes con necesidades especiales.

Abordamos la presente temática tras considerar el valor estratégico que la inclusión tiene para permitir la integración igualitaria y el desenvolvimiento natural de la capacidad cognitiva, motivacional, comunicativa y afectivo relacional de los relacionados al tema, especialmente en el mejoramiento del tema interpersonal; así como para prever y garantizar experiencias educativas que esten adecuadamente sistematizadas que podrían ayudar en el mejoramiento de la calidad educativa de nuestra localidad.

El estudio tiene particular originalidad, actualidad y oportunidad en la medida que pretende contribuir como estudio de aproximación técnico-pedagógica al tratamiento especializado que la inclusión de estudiantes con problemas de aprendizaje requiere para posibilitar mejores relaciones y encuentros de experiencias.

La importancia de nuestro estudio radica además en permitir una aproximación diagnóstica al nivel de desempeño del grupo Docente de Educación Secundaria en servicio, en función a ello sugerir en caso sea necesaria su oportuna capacitación o perfeccionamiento, tarea en la que se encuentran comprometidas, no solo las instancias administrativas del Ministerio de Educación; sino, particularmente, los Centros y Facultades de Formación Profesional Magisterial.

Limitaciones

Entendidas nuestras limitaciones como las dificultades que entorpecieron la plasmación de nuestro Diseño de Investigación; podríamos sintetizarlas básicamente en cuatro aspectos:

El primero de ellos se ubica en la carencia de antecedentes investigativos específicos, dado el enfoque de nuestra investigación.

El segundo y quizá uno de los que más problemas nos significaría, la oposición de los educadores al proceso de captación informativa, que considerarían evaluativa de su labor.

El tercero se centra en la falta de experiencia, por parte del investigador en la sistematización general de las secuencias del Diseño de Investigación, lo que obligaría a recurrir a ayudas externas.

Finalmente, el cuarto aspecto, tan importante como el proceso de recolección de datos, parte de la necesidad de contar con fuentes de financiamiento para afrontar los costes previstos en la concretización del proyecto investigativo.

1.2 Justificación del tema

1.2.1 Justificación teórica

Tiene un básico efecto social, pues, la junta educativa aun da indicios a una poca receptividad por entrometer al sistema formador armonioso a adolescentes con problemas de entrenamiento, pese a que es un derecho, plenamente estipulado por la Constitución Política del Estado y la Declaración de los Derechos Humanos. Tiene una fama científica, porque en la costumbre diaria nos percatamos de que los estudiantes no aprenden en solitario, gracias que, por el contrario, el entusiasmo del estructurante del querer laborar con todos sus pares, más aun la presencia en algunos casos cierta asimetría y por ello el entrenamiento es verdaderamente una entusiasmo de reconstrucción heterogénea de los saberes de una cultura.

Las propuestas de una educación para el talento y la inclusión educativa en los diferentes niveles educativos nos dejan realizar la fundamentación teórica que a partir de L.S. Vigotsky, Jean Piaget y Juan E. Azcoaga apertura la aplicación

práctica de la construcción social del conocimiento y la problemática conceptual y fisiológica en el aprendizaje.

Posee una relevancia humana, ya que al margen de nuestras diferencias; para que la inclusión social y educativa funcione bien, los estudiantes deben estar motivados para aceptarse mutuamente asegurándose su cohesión, este factor está determinado por la comunicación y el contacto interpersonal con los profesores y los compañeros de grupo.

Finalmente, tiene una relevancia contemporánea muy importante, en el interés que existe por el proceso de inclusión en el sistema educativo básico a todos los estudiantes y maestros implicados, en términos de las posibilidades de interacción que ocurren entre el profesor y el alumno y entre los propios alumnos desde la perspectiva del conocimiento del profesor que sirve como mediador para la dirección del proceso educativo.

1.2.1 Justificación práctica

Determinar el nivel de preparación e implementación pedagógica de los profesores secundarios de la institución educativa pública “José Carlos Mariátegui” de Mollendo para la inclusión de estudiantes con dificultades de aprendizaje.

1.2.3 Justificación social

- Este trabajo nos va a ayudar a verificar el grado de preparación en servicio para llevar a cabo la inclusión de estudiantes con dificultades.
- Comprobar el estado actual de implementación pedagógica para emprender la inclusión de estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- Identificar las características principales de la inclusión.
- Plantear alternativas de solución.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN

2.1 BASES TEÓRICAS DEL TEMA

La heterogeneidad de la terminología y en efecto las definiciones se vinculan a los aspectos disyuntivos y simplificadores del supuesto positivista, que en la actualidad se ha transformado en un concepto contrario para la intervención en entornos específicos cómo las expectativas y esperanzas de infantes que presenten dificultades del aprendizaje. En esta orientación de la que se conoce un sin número de dificultades educativas actualmente involucra un objetivo de temática restringido al saber disciplinario orientado en interés positivista ideal de la fragmentación del significado.

En tal sentido, es probable demostrar las disparidades formuladas por los conceptos de las problemáticas de aprendizaje desde distintas percepciones disciplinarias entre las que se describen las que a continuación se presenta:

a. Perspectiva socio histórico cultural (El Enfoque de L. Vigotsky)

De acuerdo con Vigotsky las herramientas de mediación involucrando los símbolos y signos brindan a la cultura un contexto propicio para alcanzar tales simbología, no solo es necesario tomarlas del entorno externo social, aspecto requerido para la interiorización, exigiendo elementos de procedimientos psicológicos y transformacionales, rechazando la precisión de asociación. Según el significado de la romance y la verdad, siendo necesario atraerlo para procesos inductivos. Según este autor el significado se da en el contexto externo social no obstante deberá interiorizarse y asimilarse. La obtención de conocimientos plantea que éste comienza siendo interpersonal para; a continuación, internalizarse o acaparar intrapersonal: En la granazón cultural del niño, todo escalafón aparece dos veces: exterior entre personas (interpsicológica) y luego

intrapsicológica o adentro del natural niño. Ellos aún se extrema en la voluntaria ilusión y tan método a la enseñanza de definiciones las superiores funciones se dan entre el compromiso asumido por los seres humanos (Vigotsky, 1978).

b. Perspectiva neurológica (El Enfoque Neurofisiológico de Juan E. Azcoaga)

Etiología: Las dificultades en instrucción tienen una fase fisiológica representando retrasos, lesiones y secuelas que modifican la función superior cerebral. **Tratamiento:** en categoría de la representación se formulan acciones específicas en la eventualidad de la agnosia galáctica tonalidad se formulan acciones turísticas y noticias de cosas y objetos por el clima de incitación galáctica y ocular. En la eventualidad del retardo se formulan ejercicios que incitan la filología que tiene un efecto en los distintos elementos de los medios fonoarticuladores.

2.2 DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA Y PROCESOS PARA RESOLVER EL TEMA

La educación inclusiva es una normativa pedagógica que garantiza las generalidades de principios, valores y praxis orientadas al interés de un adecuado aprendizaje. En virtud de la totalidad de los estudiantes y la variedad de los compañeros con circunstancias de adiestramiento, la variedad siempre se da en el aula, pues, los estudiantes poseen aspectos propios como capacidades, intereses y motivación a la educación que se convierten en un don. De manera que no todos los educandos tienen similares disposiciones y condiciones educacionales, está podrán clasificarse en tres tipos: individual, común o especial.

- La normativa educacional son básicas o comunes: son aquellas que se comparten entre los estudiantes y son traducidas en esenciales aprendizaje para su desarrollo social o parcial como: la numeración, lectura y ejecución de soluciones a los problemas.

- Los aspectos educativos individuales están relacionadas con las diferentes capacidades, intereses, ritmos y estilos de educación que experimenta cada estudiante y que se consideran como valoración educativa.
- Demás temáticas educativas especiales son aquellas de aspecto individual que no podrán resolverse a través de métodos posibles convencionales, por lo que, necesitan adaptarse e individualizarse pedagógicamente. Estas temáticas educacionales y especiales se suscitan en dificultades educativas, factores socioculturales, emocionales y de discapacidad entre otros.

Ante tal diversidad el adiestramiento inclusivo plantea que los educandos indistintamente de diferencias y condiciones tengan acceso sin ningún tipo de discriminación al proceso de adecuación, asimilando la asociación justa para ello. Esto aplica que aquellos que presenten dificultades especiales educativas se adecuen a un sistema sincrónico educativo. El modelo de adiestramiento inclusivo involucra la adecuación del sistema instructivo de manera que se consagre a los educandos en las diferentes actividades con presencia escolar, de esta manera la aplicación del sistema educacional inclusivo involucra la responsabilización de un contexto remoto a la única inclusión de las personas con discapacidad a un modelo de institución educativa sincrónica. Es necesario destacar que la inclusión se diferencia de la integración por el modelo que emana para el adiestramiento especial, orientado el involucrar a educandos con circunstancias especiales educativas en el sistema sincrónico educacional, preservando sus aspectos propios del modelo educativo. En este modelo de inclusión educacional las acciones se dirigen a los educandos que tengan dificultades para adaptarse al modelo educativo sincrónico.

Contrariamente encontramos la presencia del punto principal de expectativa el cual esta en el cambio de la disposición y la reacción educativa del colegio acogiendo a la mayor cantidad de niños brindándoles el progreso continuo en su aprendizaje. El adiestramiento inclusivo trata de que todos sean parte del adiestramiento sin que nadie se oponga y así lograr que no haya discriminación educativa basada en consideraciones sociales, étnicas ya que a la escuela están invitados todos para ser

parte de las diferentes oportunidades, respetando la diversidad. El adiestramiento inclusivo involucra a los educandos identificar y aceptar las diferencias, eliminando y luchando en contra de los temores y prejuicios de la comunicación con los sujetos con discapacidad, teniendo actitudes de protección que emergen en procedimientos de descuidos de aprendizaje y vinculación con estos sujetos. Asimismo, la madurez evidencia qué tal presentación aporta la recuperación y mejora de habilidades sociales de educandos que presenten discapacidad, permitiéndoles el fortalecimiento y desarrollo de su autoestima y dirigiendo el compromiso y la misión de circunstancia requerida en el hecho de cultivar realizando un mejor ron a la sociedad y comunidad.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

VARIABLE

VARIABLE	
INDEPENDIENTE INTERVINIENTE	DEPENDIENTE
Preparación pedagógica	Inclusión educativa
Implementación pedagógica	Dificultades de aprendizaje

HIPÓTESIS

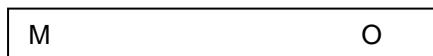
Hipótesis general

Los profesores del nivel secundario de la Institución Educativa Pública “José Carlos Mariátegui” del distrito de Mollendo carecen de preparación e implementación pedagógica integral para desarrollar la inclusión de adolescentes con dificultades de aprendizaje.

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El sujeto de desasosiego que hemos seleccionado, los objetivos que se pretenden datar y por la disponibilidad de nuestros bienes, nos permite circunscribir a la recuerdo sondeo en los siguientes tipos: Según la temporada de convento de mensaje es prospectiva, garantiza que todo el mensaje fue recolectado de principio a fin con los criterios del capacitador y para los fines específicos del sondeo a posterior de la planeación de esta misma. Según el proceso del estudio es el sujeto transversal, en partida que la persona de las variables se realizó en un instante, sin preferir medir el proceso de las unidades. Por la inferencia del sistema en el proceso, es de sujeto quien observa, pretendiendo ser el quien solamente pueda comunicar o evaluar a la persona, sin reformar a interés nadie de los factores. Finalmente ubicamos según la lenguaje del analizador en un sondeo de sujeto descriptivo, por lo que, nos hemos encauzado a reunir mensaje relacionada con el tema y los bienes disponibles para el pensamiento de preámbulo por los docentes de las Instituciones Educativas Públicas primarias del Distrito de Cocachacra.

El Diseño que se utilizó es el Descriptivo, por la manera de contrastación de los datos, en respetabilidad a que se recoge el mensaje, para a posteriori presentarse algunas conclusiones, tal esquema lo esquematizamos de la subulterior manera:



Donde:

M : Representa la muestra de estudio. Docentes del nivel secundario de la institución educativa del Distrito de Mollendo.

O : Representa la observación para obtener la información determinada por tres cuestionarios, una ficha patológica, una ficha inventario y una ficha de observación.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN

Las técnicas adoptadas para la recolección de datos son la Encuesta, la Observación y el Registro a través de sus instrumentos como son el Cuestionario, la Ficha de observación y Patológica y el Inventario de recursos.

- Cuestionario de Valoración Descriptiva de la Disposición de carácter anónimo y personal.
- Cuestionario de Descripción Real del Conocimiento General y Específico de carácter anónimo y personal.
- Cuestionario de Descripción Real del Conocimiento Metodológico General y Específico de carácter anónimo y personal.
- Ficha de Patología Específica de carácter anónimo y personal.
- Ficha de Inventario de Recursos Específica de carácter anónimo y personal.
- Ficha de Observación de Confirmación Descriptiva del Conocimiento de carácter anónimo y personal.

UBICACIÓN TEMPORAL

Se trata de una investigación correspondiente al año 2022.

UNIDADES DE ESTUDIO

La población, objeto de estudio; está constituida por un total de 18 profesores(as), en ejercicio profesional, de la Institución Educativa Pública “José Carlos Mariátegui del Distrito de Mollendo.

COBERTURA DEL ESTUDIO

Dado el diseño de nuestra investigación y tipo de validación, es que se trabajará siguiendo el método no probabilístico intencional para determinar la muestra con el

objeto de dar confiabilidad a nuestros instrumentos; sin que ello impida el trabajar con el íntegro de profesores.

ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Aunque debemos admitir que este proceso involucra, en nuestro concepto demasiado tiempo dada nuestra inexperiencia en esta clase de trabajo; en esencia se desenvolvería de la siguiente manera, considerando:

1. La Estructuración de un Plan Maestro, como guía orientadora para la validación de los instrumentos por docentes expertos.
2. Interacción entre cada experto con el investigador y viceversa con fines correctivos a los reactivos planteados.
3. Entrega de oficios a la Institución Educativa, objeto de investigación.
4. Aplicación de los instrumentos en el ámbito geográfico seleccionado para la investigación, previa coordinación con la Dirección de cada Institución Educativa.
5. Tabulación de los datos obtenidos.

2.3 Glosario:

- **Pedagogía.** Es la ciencia que estudia a la educación, su principal objetivo es el de focalizar el estudio de la educación, como se desenvuelven en en el ámbito social, económico y cultural.
- **Aprendizaje.** Es la obtención de conocimientos que llegamos a tener a lo largo de nuestras vidas.
- **Trastorno.** Es un cambio o alteración de un organismo que sucede en nuestros cuerpos o mentes, que causa anormalidad en cualquier acción.
- **Problema.** Es un asunto al cual nos nos permite llegar a una conclusión y la cual debemos darle una solución
- **Desventaja.** Es una situación que nos nos permite estar a la par de otros en todos sus ámbitos.

CAPÍTULO III

APORTES Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS

3.1 APORTES TEÓRICOS PARA EL PROCESO ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

CAUSALES DE LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

Entre las principales causas probables se toman en cuenta la funcionalidad neurológica general hogareña o de una inadecuada programación en los parámetros excéntricos, aunque normalmente se ha considerado hogareño en la principal casualidad se distinguen problemas neurológicos derivados de problemas bioquímicos, variaciones genéticas y lesiones en el cerebro que conducen a la funcionalidad no natural del mismo, para diferentes investigaciones, las problemáticas de entrenamiento se generan por el desequilibrio del sistema excéntrico central donde la obligación se basa en eliminar los impulsos que entra ni sale interconectando, las asociaciones de las neuronas.

Esto es reconocido como la disfuncionalidad mínima cerebral en lo que se realicen diferencias con ejemplos de programación inadecuada, neurológica problema del símbolo ambiental apartando la causa de varias capacidades básicas.

IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes que tienen problemas educativos no se perturban emocionalmente ni presentan problemas culturales lisiados o retrasos mentales, tampoco presentan sigue o impedimentos auditivos, solamente ocurre que no tienen el mismo nivel de aprendizaje que otros jóvenes, algunas acciones específicas y básicas se relacionan con mejoras anímicas y elementos académicos, yendo mal o muy mal en la educación. Los docentes presentan quejas por problemas de rendimiento y los padres y representantes se desesperan. Los estudiantes que presentan problemas

educacionales son seres fantásticos que necesitan de probabilidades especiales, pues, poseen aspectos mentales, físicos, psicológicos y observables que identifican la totalidad significativa del campo, determinado son varios los casos de estudiantes que realizan elevados esfuerzos y que se aprecia en su rendimiento académico. El trato es bueno y adecuadamente se llevan en relación a sus compañeros no obstante no tienen la capacidad de deletrear tiene una letra ilegible no siguen los renglones, presentan problemas para ubicar las letras, identificar números o palabras.

Algunos trastornos asociados con el atraso escolar pueden ser identificados con cierta facilidad ya que se manifiestan externamente, como, por ejemplo:

- Trastorno de articulación: se sustituyen los sonidos, se distorsionan o se cambia alguna letra de la palabra.
- Tartamudeo: por lo general aparece a los 3 y 4 años, su origen no está definido pero genera turbación y ansiedad en quién presenta este problema.
- Dificultades en la voz: se considera como una deficiencia del habla consistiendo en el uso de la calidad, tonalidad e inapropiado volumen hablando de manera monótona.
- Trastorno oral del lenguaje: El joven presencia inicios de comprensión y utilización espontáneo del lenguaje.
- Trastorno de retracción o ansiedad: se refiere adolescentes que tienen ansiedad extrema, timidez, depresión, desconfianza, hipertensión y que tienen facilidad para el llanto.
- Inmadurez de atención: la habilidad de atención tiene poco tiempo de duración, por lo general, sueñan despiertos, presentan desorganización, poca iniciativa y deficiente coordinación.

- Agresión socializada: por lo general se conforman como miembros de grupos o bandas basados en códigos conductuales de las personas, generando delitos graves.
- Comportamiento psicótica: El comportamiento puede ser extraños manifestando en algunas oportunidades ideas que no están completas o normales.
- Trastorno hiperquinético, hiperquinesia del déficit de atención: Son educandos por lo general más físicamente activos y distraídos en comparación a otros adolescentes, respondiendo al estímulo de dificultad inconsistencia en el trabajo sin control de conducta por breves periodos.

EL DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A RECIBIR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

El entrenamiento de seres humanos es de gran fama en diferentes estudios a nivel internacional, expuestos en el Pacto Internacional De Derechos Sociales Económicos y Culturales, la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Americana de Deberes y Derechos Del Hombre y el Protocolo de Convención Adicional Americana sobre los derechos humanos en correspondencia a los derechos culturales, económicos y sociales. De igual forma diversas normativas internacionales como la Declaración de Políticas Principios y Prácticas de Planteamientos Educativos, La Convención De Derecho Del Niño y las normativas uniformes sobre la autonomía de alternativa para las personas con discapacidad identifican y se basan en un directo entrenamiento a estos individuos.

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

De los acuerdos con el Comité de Derecho Social, Económico y Cultural, la dirección de educación en los distintos niveles y formas que difícilmente se someten al rasgo que consiste en cuatro aspectos fundamentales e interrelacionales de disponibilidad, asequibilidad, adaptabilidad, sensibilidad y aceptabilidad. Estos principios se conforman como elementos básicos de la

educación. La asequibilidad se refiere a la vinculación del estado en obviar la disponibilidad de docentes escuelas y formadores en resumen se basa en abordar los programas e instituciones educativos con connotaciones suficientes la accesibilidad está relacionada al compromiso de la nación por elevar las alternativas de ingreso al sistema educativo erradicando cualquier aspecto que obstaculiza este procedimiento la accesibilidad se basa en que todos los individuos sobre todos los que presentan mayor vulnerabilidad participen desde el aspecto tecnológico económico tomando en cuenta ubicación geográfica de cortarse arquitectónica y sistema educativo.

De esta forma, la dimensiones que describen la accesibilidad son:

1. Sin discriminación;
2. Acceso físico; y,
3. Acceso económica.

EL DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO INTERNO

En el Perú, el derecho a la inclusión en la educación de las personas que pueden presentar alguna discapacidad se describe en los Art. 2 y 16 de la Carta Magna Peruana.

En el segundo artículo, numeral 2 de la Carta Magna, se plantea el derecho de las personas a ser iguales frente a la ley y no sufrir ninguna discriminación por causa de raza, origen, idioma, sexo o cualquier otro aspecto. De la misma forma en el artículo 16 se determinan los deberes del Estado para resguardar que ningún motivo impida la adecuada educación por motivos de limitantes mentales, económicas o físicas.

De igual forma, en la Ley General de Educación o Ley N° 28044 se toma en cuenta la perspectiva inclusiva en los diversos niveles, fases y modos del sistema

educacional nacional, de esta manera el Art. 8 se esclarecen los principios que rigen el sistema de inclusión y equidad.

Es necesario la consagración de la honestidad en la igualdad de las personas y la oportunidad de accesibilidad de trato y estancia al sistema educacional. De igual forma, el surgimiento desde el comienzo motiva el aislamiento de los sujetos con discapacidad, marginados, grupos sociales excluidos y vulnerables sin inclinaciones de religión, etnia, sexo o motivo de discriminación, permitiendo superar el ostracismo, la pobreza y desigualdad.

3.2 APORTES EN LA SOLUCIÓN O ATENCIÓN DEL PROBLEMA DEL TEMA DESDE LA EXPERIENCIA

El sistema educativo actualmente se preocupa por los estudiantes con requerimientos educativos especiales, considerando los que presentan discapacidad los directores de los distintos niveles están en la responsabilidad de brindar la accesibilidad, dotación de recursos, variedad curricular y capacitación docente para conformar un ambiente y clima de respeto hacia estos estudiantes.

Seguidamente se detallan las funciones de las diferentes entidades de servicios y gestión en el contexto inclusivo de la educación:

- *Ministerio de Educación*, Es el ente perteneciente al poder ejecutivo que se encarga de especificar orientar y articular los lineamientos políticos educativos, es correspondencia a las políticas del estado en general. Su objetivo central es la regulación, definición, dirección y evaluación en vinculación con las regiones de la pedagogía y política educativa nacional, estableciendo lineamientos específicos que garanticen la equidad y la universalidad del derecho a la educación.

En tal sentido, el Ministerio de Educación posee las competencias necesarias para determinar los lineamientos específicos sobre la educación inclusiva, por medio de la Dirección General De Educación Básica Especial. La función de

este ente es la orientación, supervisión, evaluación y control de la implementación de la perspectiva inclusiva en el sistema educacional, en correspondencia con las distintas direcciones correspondientes.

El cumplimiento de estas funciones el Ministerio de Educación rige, informa y comunica lo referente a la matriculación de estudiantes con circunstancias especiales educacionales que se asocian a la discapacidad en los diferentes niveles y modos del sistema educacional. De igual forma dictaminan las normativas básicas para la adaptación y diversificación curricular en la atención a estos estudiantes.

- *La Gerencia Regional de Educación (GRE) y la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)*, es un ente perteneciente al Gobierno Regional encargado del servicio educacional en el contexto de su circunscripción respectiva del territorio, la cual se vincula técnicamente a las normativas del Ministerio De Educación. En tanto la UGEL es el ente descentralizado de ejecución del Gobierno Regional con autonomía propia en el contexto de la jurisdicción que es la provincia. Tales instancias tienen funciones específicas relacionadas a la política de inclusión educativa.

De forma que las GRE tiene la responsabilidad de adecuar el Proyecto Regional Educativo y su presupuesto a las estrategias y metas que se orienten a la respuesta a los requerimientos de la educación inclusiva en los estudiantes. Los objetivos y tácticas involucran la creación y aplicación de lineamientos compensatorios de acción que brinden a los estudiantes los requerimientos educativos especiales y la efectiva conveniencia de la oferta educacional con actividades específicas para la evaluación, matriculación, perdurabilidad, aprendizaje y culminación del estudio.

Asimismo, las GRE y las UGEL deberán garantizar la planeación y aplicación de los servicios de acompañamiento y apoyo a los docentes y directivos de los centros educativos que absorban a educando con necesidades especiales educativas que se asocian a la discapacidad. De manera que estas dos

entidades deberán contar con el recurso humano capacitado que garantice el acompañamiento. Asimismo, gradualmente deberá impulsar el presupuesto disponible y la asignación de docentes especialistas que no posean aula a cargo en los entes educativos para el desarrollo de actividades de asesoría y apoyo en la atención de educando con necesidades especiales educativas.

- *El Servicio de Apoyo y Asesoría en la Atención de Circunstancias Educativas Especiales (SAANEE), los Servicios de Apoyo y Asesoría en la Atención de Circunstancias Educativas Especiales (SAANEE)* Está en la responsabilidad de conformarse en los centros de educación especial básica se ve y en aquellos donde aún no sé cuente con este tipo de centro conformando los servicios por medio de la UGEL.

Los SAANEE se integran por coordinadores, miembros interdisciplinarios de la especialidad en educación inclusiva y especial, cumpliendo una acción responsable e inherente de orientación, asesoría y capacitación de los profesionales docentes y no docentes de los centros educativos inclusivos, en los distintos niveles y modos del sistema educacional, con orientación a educandos con discapacidad, para que estos cuenten con una mayor atención. De igual forma están responsabilizados de prevenir, detectar, diagnosticar, tratar la inclusión educativa, familiar, social y laboral de estos estudiantes.

- Los centros educativos, son las principales entes para la gestión educativa pueden brindar el servicio directo a los estudiantes con necesidades especiales según la normativa de educación inclusiva que emitió el Ministerio De Educación. Los centros educativos básicos regulares tienen la responsabilidad de la matriculación de estudiantes con discapacidades sensoriales, físicas e intelectuales de niveles total, parcial, moderada y leve.

CONCLUSIONES

PRIMERA. - Considero necesario favorecer a través de una actualización permanente, el nivel de preparación docente para poder planificar actividades pertinentes y oportunas, bajo la premisa de Igualdad de Oportunidades para todos.

SEGUNDA. - Hacer cada vez mucho más tangible la implementación educativa bajo el objetivo de acoger a estudiantes con dificultades de aprendizaje.

TERCERA. - Promover aún más con la inclusión, la democratización de nuestro Sistema Educativo.

RECOMENDACIONES

1. Insistir en un Proyecto Educativo Local y Regional que fortalezca aún más las potencialidades profesionales para la implementación de un mejor proceso de inclusión educativa.
2. Fortalecer los programas y soportes para la planificación de actividades diferenciadas dentro de un aula regular.
3. Concientizar a la comunidad educativa acerca de la importancia y riqueza de hacer coparticipes del proceso de aprender, a estudiantes con ciertas dificultades de aprendizaje; promoviendo la tolerancia y respeto por los derechos de los demás.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Teorías Neurocientíficas:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892006000200012
- Trastornos de aprendizaje:
<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/childdevelopment/learningdisorders.html#:~:text=Tener%20un%20trastorno%20del%20aprendizaje,distinguir%20entre%20derecha%20e%20izquierda>
- Teorías de aprendizaje en el contexto educativo:
<https://repositorio.tec.mx/handle/11285/621390>
- El lugar del maestro en la escuela contemporánea:
Users/usuario/Downloads/Dialnet-ElLugarDelMaestroEnLaEscuelaContemporaneaYSusRelac-7390638%20(1).pdf
- <https://www.gob.pe/minedu>
- <http://umc.minedu.gob.pe/docentes-analizaron-hallazgos-sobre-logros-y-dificultades-de-los-estudiantes-en-el-area-de-matematica/>

ANEXOS

ANEXO 1. FOTO DE FACHADA DEL COLEGIO JOSÉ CARLOS MARIATEGUI



**ANEXO 2. FOTO DE PATIO DEL COLEGIO JOSÉ CARLOS
MARIATEGUI**



**ANEXO 3. FOTO DELA PLANA DOCENTE DEL COLEGIO JOSÉ
CARLOS MARIATEGUI**

